

## **BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE CAMISETAS DE SAN JUAN 2019.**

**Organización:** EL MUNDO HERALDO-DIARIO DE SORIA Y GRAFFITI SORIA S.L. convocan el X Concurso de Diseño de camisetas de San Juan con la colaboración del Centro Comercial Camaretas y Cadena Ser.

### **1- Objeto:**

El presente Concurso tiene como finalidad seleccionar un diseño para la Camiseta de San Juan 2019. El objeto del concurso no es el diseño de patrones de camisetas, sino el diseño de un dibujo o imagen para serigrafiar en una camiseta.

### **2- Participantes:**

Pueden participar todas las personas que lo deseen independientemente de su edad o nacionalidad.

### **3- Diseños:**

Cada participante puede presentar todos los diseños que desee siempre y cuando se trate de obras originales e inéditas y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen o concurso.

El diseño puede estar creado en base a dibujos, imágenes, tipografías, palabras, frases, números o cualquier otro elemento gráfico y deberá indicar en algún lugar el texto "San Juan 2019 Soria". El tamaño real máximo de la impresión en la camiseta ganadora será de 35 x 25 cm y no se podrán utilizar más de **6 colores**. El diseño deberá plantearse para ser impreso sobre una **camiseta blanca** en su parte delantera.

### **4- Forma de presentación:**

Por cada obra que se presente se entregarán dos sobres cerrados, en los que aparecerá en la parte exterior de los mismos el título de la obra y el pseudónimo del concursante.

Dentro del primer sobre se introducirán los datos del concursante, nombre y teléfono de contacto.

El segundo es para introducir el CD con la imagen de la obra presentada en formato PDF.

A través de la página web de Graffiti Soria (<http://www.graffitisoria.com/>), de El Mundo Heraldo-Diario de Soria ([www.heraldodiariodesoria.es](http://www.heraldodiariodesoria.es)) y en <https://www.facebook.com/GraffitiSoria> podrá ser descargado un fichero pdf con el modelo de una camiseta blanca que servirá como base genérica para insertar e integrar cada uno de los diseños que deseen presentarse.

En caso de que solo se reciba el diseño sin la base, la organización decidirá el tamaño y ubicación del mismo en la camiseta.

Por cada uno de los diseños recibidos, GRAFFITI SORIA S.L., realizará una camiseta blanca talla a elegir por el concursante mediante el método de sublimación, que tendrá un coste de 9 € que será abonado por el concursante en el momento de presentar su obra.

Una vez finalice la exposición esta camiseta será entregada al concursante, que la podrá recoger a partir del 17 de junio en las instalaciones de GRAFFITI SORIA, S.L..

### **5- Plazo de presentación**

Las obras a concurso se entregarán en GRAFFITI SORIA S.L. **del 30 de Abril al 17 de mayo de 2019** (Polígono Industrial Las Casas, C/D Parcela 302, de Lunes a Viernes de 8 a 13:30 horas y de 15:30 a 19:30 horas).

#### **6- Exposición:**

Se realizará una Exposición de carácter público, en Centro Comercial Camaretas a partir del 21 de Mayo hasta el 3 de Julio, en la zona de cines y bares.

#### **7- Publicación:**

Las obras expuestas podrán ser publicadas en el periódico El Mundo Herald-Diario de Soria así como en su página Web y en la página web de Graffiti Soria, y en otros medios que se estimen necesarios para la promoción del concurso.

#### **8- Jurado:**

Se establece un primer periodo de votación popular en el cual se podrá votar en la página web [www.graffitisoria.com](http://www.graffitisoria.com) por su camiseta favorita. De entre las diez más votadas, un jurado profesional seleccionará el trabajo ganador, que será elegido el 30 de mayo de 2019. La fecha elegida para la celebración del fallo del jurado podría ser modificada por causas de fuerza mayor si fuera necesario, y trasladada a fechas previas o posteriores a la fecha inicial.

#### **9- Premios:**

Se establece un único premio para el trabajo ganador consistente en **1.200 euros. A esta cantidad se descontarán los impuestos correspondientes según la ley vigente.**

#### **10-Oferta Especial:**

La empresa Graffiti Soria, s.l. bonificará a todos los concursantes con un **descuento especial del 20%** en caso de que estos estuvieran interesados en la realización de camisetas con sus diseños presentados.

#### **11- Obligaciones de los participantes:**

La presentación al concurso implica la autorización del autor de la divulgación de su trabajo por cualquier medio de comunicación.

Mediante el otorgamiento de este premio GRAFFITI SORIA, S.L., adquiere en exclusiva todos los derechos de propiedad intelectual inherentes a la obra finalista, y podrán libremente proceder a la reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, teniendo derecho a expresar la obra por cualquier medio o soporte tangible, o intangible, comprendiendo, todas y cada una de las modalidades de explotación, incluyéndose los derechos de reproducción en cualquier soporte o formato, así como los derechos de distribución y comunicación pública de la obra, para su explotación comercial en todo el mundo. Queda incluida la emisión y transmisión on line de las obras y su puesta a disposición a través de las redes digitales interactivas.

#### **13- Otras disposiciones;**

Cualquier hecho no previsto en estas bases, o duda sobre interpretación de las mismas, será resuelto a criterio de los organizadores.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases y la conformidad con las decisiones del Jurado que serán inapelables.

La organización se reserva el derecho de admisión para aquellos trabajos que por su contenido puedan resultar controvertidos.

#### **14- Atención a participantes:**

Para cualquier duda o aclaración se pueden dirigir al número 975 22 27 06 o a través del correo electrónico [graffiti@graffitisoria.com](mailto:graffiti@graffitisoria.com)

#### **15- Protección de datos:**

En cumplimiento de los dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos, le informamos que los datos personales proporcionados por VD. serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, cuyo titular y responsable es GRAFFITI SORIA S.L, y cuya

única finalidad es la de gestionar la presente convocatoria. Con la remisión de sus datos, UD. presta su consentimiento para que GRAFFITI SORIA S.L, pueda llevar a cabo su tratamiento con dicha finalidad. Sus datos serán tratados con la máxima confidencialidad y serán destruidos al finalizar la entrega de trabajos. Vd. podrá ejercer, en cualquier momento, su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos en los términos legalmente fijados.

Soria a 30 de Abril 2019